

### El Rosario y la campaña de Marruecos

HABLA NUESTRO PRELADO

Con motivo del mes consagrado al Santo Rosario el Excmo. Sr. D. Adolfo Pérez Muñoz ha dirigido una sentida exhortación pastoral á los fieles, en la que después de explicar con verdadera gala las puras fuentes de donde brotó lazoza y vigorosa esta privilegiada devoción y de recomendarla vivamente, escribe estos párrafos que nos complacemos en reproducir.

Son de una actualidad palpitante las palabras del Pastor de la iglesia cordobesa y nos prometemos de su lectura que harán en muchos hogares aquí la práctica tan española, tan cristiana del Rosario en común, pues como acertadamente dice nuestro venerable prelado, es un medio eficaz de obtener del Cielo el bienestar de la sociedad.

He aquí los párrafos que constituyen la segunda parte de la exhortación Pastoral.

Nada más natural, que acudir á esta devoción para impetrar las bendiciones del Cielo en favor de los españoles que en Africa luchan por el prestigio de nuestra patria. Tenaz y sangrienta continúa la guerra de Marruecos segando vidas de hermanos nuestros en plena juventud, y cuando llena el alma de honda compasión, pensamos en la manera más eficaz de ayudarlos, acude á nosotros el recuerdo de un hecho memorable que enlaza con los vicisitudes del auxilio de lo alto el santo Rosario y la tantas veces secular lucha contra el infiel. No podemos, en efecto, olvidar que «en la más alta ocasión que vieron los siglos», mientras San Pio V, en la soledad de su oratorio, pasaba una y otra vez entre sus dedos de asceta las cuentas del Rosario, corosaba en Lepanto el laurel de la victoria la gloriosa frente de D. Juan de Austria, después de haber destrozado para siempre el poderío naval del Islam.

Pues bien, la misma lucha que en Lepanto nos granjeó honra y provecho, sigue hoy, si no con tanta gloria, con la misma abnegación e idéntico espíritu de sacrificio por parte del soldado español. Por encima de las voluntades de los hombres aparecen claramente los designios inescrutables de la divina Providencia, que ha hecho de nuestra raza el dique que contenga los empujes del constante y pertinaz enemigo de nuestra religión y de nuestra patria. Del uno y del otro lado del Estrecho difícilmente se encuentran un pedazo de tierra que en el decurso de doce siglos no haya sido ferocemente disputada y sangrientamente poseída. El mismo tiempo que todo lo cambia, no puede terminar esta lucha, cuya esencia permanece idéntica, aunque las circunstancias externas no sean las mismas. Luchó por la patria, por la integridad de nuestro suelo, por el honor de la nación; luchó al presente en cumplimiento de ineludibles compromisos, en los que igualmente está interesado el honor y el prestigio de la nación para vengar las traiciones asquerosas de que somos víctimas de continuo; por entonces como ahora, tras las maldades apariciones, hay siempre el conflicto de dos civilizaciones que no se resignan á convivir una al lado de la otra y pugnan por la supremacía. Tiene España la singular honra de ser adalid de la civilización cristiana; ¿cómo desconfiar de la protección divina?

Madanza de los tiempos descúbrese también en ese pesimismo, que poco á poco ha ido apoderándose del ánimo de muchos españoles, haciéndoles desconfiar del porvenir de la raza y presagiar pavorosos males, que afortunadamente no han llegado á realizarse, ni Dios permita que lleguen. Sin perjuicio de ponderar en su justo valor la influencia de otros factores, es indudable que la falta de aquella robustez de nuestros padres entra por mucho en este decaimiento de los ánimos que fueron siempre tan viriles. Mucho más sangrienta que ahora fué antaño la guerra contra el moro; pero como el pueblo, con clara noción de realidad, atribulada caracteres de Cruzada, el fervor religioso inflamaba los pechos y detrás del ejército que combatía estaba la nación entera que, «con el rosario en la mano, los ojos en el suelo y el alma en el Cielo», impetraba los auxilios divinos y con ellos la victoria para los que exponían en cada momento su vida en los campos de batalla.

Desgraciadamente no sucede así en nuestros tiempos; la fe ha dejado de manifestarse pública y solemne con aquella integridad que hacía á nuestros antepa-

sados tan orgullosos de su honroso título de cristianos viejos. Se ha convertido lo que se viene llamando problema de Marruecos en un pleito político que cada cual enjuicia á su manera, y, traídos y llevados por tantas y tan diversas opiniones, nos olvidamos que soldados españoles, hermanos nuestros, mueren todos los días en plena juventud, sin haber recibido con nuestras oraciones el más valioso auxilio que pudiéramos prestarles. Porque no bastan los consejos más ó menos autorizados, ni la compasión estéril, ni la tristeza por los reverses, ni la alegría en los triunfos; la guerra es el campo fecundo en que la muerte hace su copiosa siega y no puede olvidarse que Dios es el Señor de la muerte, como es el Señor de las victorias.

Cojamos, pues, el Rosario en nuestras manos— como en otra ocasión os recomendábamos — empuñemos el arma invicta contra los enemigos de nuestra fé y de nuestra patria; que no es la prudencia de los que dirigen, ni la ciencia de los que inventan, ni el número de los que pelean, los únicos medios de vencer: sin el auxilio de Dios nada podemos. Se acerca el mes de Octubre, que es el mes del Rosario; durante él, usamos dos cosas, al parecer, tan antagónicas, como son la guerra y el Rosario, y por el devoto rezo de este lograremos seguramente que la Santísima Virgen, que un día santificó el suelo de nuestra querida patria, viniendo en carne mortal á Zaragoza, la que suscitando el espíritu patriótico de las cenizas de la monarquía visigótica, inspiró á un puñado de valientes aquella gloriosa odisea que tuvo su punto de partida en Covadonga y á las puertas de Granada el último episodio; la que dió la victoria á nuestros barcos en Lepanto y trazó en las naves de Colón el rumbo del nuevo Continente; la que estorzó el brazo de nuestros mayores para sacudir el yugo de la invasión napoleónica, vele también ahora por nosotros, dando la victoria á nuestros soldados que denodadamente combaten en Marruecos, y haga que en esta nuestra querida España vuelva á lucir con luz indecible el sol de la paz.

Que pública y privadamente se rece por todos el santo Rosario y la fe iluminará con suaves destellos el corazón que el sentimiento humano propende á oscurecer con negras sombras: la seguridad del auxilio divino hará renacer la confianza en todos los pechos, y sea cualquiera la opinión que cada cual tenga sobre los asuntos de Marruecos, mientras allá se combata y esté comprometido el honor nacional y peligre la vida de nuestros soldados, que todos pongan su mirada en el Cielo y que ahora, al igual que en otros tiempos, cobije la sombra protectora de la Virgen las épicas andanzas de los nuestros.

† Adolfo, OBISPO DE CÓRDOBA.

### MILITARES

Han llegado el capitán don Julián Castresana Montero, delegado gubernativo de Bujalance, y teniente coronel don Joaquín Lshoz é Ibarrodo, delegado gubernativo de Lucena.

Se despide el capitán don Francisco J. Alfaro, para Madrid.

Ha llegado de Sevilla y se incorpora á Sagunto, el alférez don Francisco López Cantero.

Se concede ingreso en el Colegio de María Cristina, al huérfano don Alfonso Vera Cristinas.

Se ordena el reconocimiento del capitán de Caballería, don Mariano Martín Velázquez, y del de Intendencia, don Valero Aguado.

Se pasaporta al sargento Lorenzo Espada Pérez, para la Academia de Infantaría.

Se ordena permanezcan en Córdoba los trenes hospitales 1 y 2, á esperar órdenes.

Mañana se reunirá la Junta de Plaza y Guarnición.

Se halla vacante la plaza de delegado gubernativo de Cervera del Río Piñuerga (Palencia). Corresponde á capitán.

Se conceden 500 pesetas al teniente de Sementales, don José Burgos Carrillo.

Se destinan los maestros armeros don Florencio Rodríguez Pardo, al cuartel Pesado, y al batallón expedicionario de la Reina, don Francisco Delgado Cánovas.

### Notas financieras

Celebró la Compañía de ferrocarriles de M. Z. A. la junta general extraordinaria el día 22 para la aprobación de la Memoria presentada por el Consejo, en la que se proponía el ingreso de la Compañía en el nuevo régimen ferroviario.

Asistieron 145 accionistas representando 340.753 acciones. En la Memoria, muy interesante y muy razonada, se dá cuenta á los accionistas de los inconvenientes del ingreso en el Nuevo Régimen y de los perjuicios que podría ocasionárseles de no entrar en él.

Entre los segundos existe la desaparición del anticipo para el personal al cual no puede rebajárseles sus honorarios; desaparece también el 15 por 100 de aumento de las tarifas de ingresos que con lo anterior el último año representó para la Compañía 38.09 millones, habiendo sido el producto líquido del ferrocarril de 22'16, existiendo por lo tanto una diferencia superior á 36 millones de no haber contado con los auxilios referidos.

De no adherirse la Compañía al Nuevo Régimen podría aumentar sus ingresos aplicando las tarifas máximas legales y con eso y todo su situación se vería comprometida, máxime si haciendo uso de sus facultades el Estado, de agrupamiento de líneas, rescataste alguna concesión intermedia.

Teniendo en cuenta las razones manifestadas en la Memoria se acordó en la junta el ingreso de la Compañía en el Nuevo Régimen.

Remitió el Consejo Superior Bancario para estudiar el proyecto sobre Sociedades anónimas, con objeto de contestar á los centros oficiales que le pidieron informe, ha formulado unas manifestaciones que expresan que en España no es conveniente poner trabas y reducir la constitución de Sociedades anónimas, por ser estas las que fomentan la riqueza y por que lejos de sobrar dichas Sociedades en su caso faltan, que España no ha sufrido por consecuencia de la guerra europea los daños que en otras naciones donde se han producido muchas quiebras, y por último en lo que se refiere á la Banca, tiene su Consejo Superior Bancario adoptadas medidas para defender las cuentas corrientes en metálico de su clientela.

ATEULUZ.

### TRIBUNALES

Juicios para el lunes:  
Sección primera.—Córdoba, hurto, contra Manuel Fernández Heredia y 8 más; defensor, señor Pérez Rico; procurador, señor Ramírez.

Córdoba, estafa, contra José Pérez Alonso; defensor, señor Velasco; procurador, señor León.

La Sala primera ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por hurto, contra Antonio Romero Delgado, Domingo Sevillano Musut y Antonio Fernández González, declarándolos absueltos.

En la de igual Juzgado, por amenazas, contra Castor Escamilla Pavón, condenándolo á 2 meses y 1 día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

### Junta de Protección á la Infancia

Se ha reunido la Junta provincial de Protección á la Infancia y represión de la Mendicidad, con asistencia de los vocales Excmo. Sra. D.<sup>a</sup> Soledad Belmonte y D.<sup>a</sup> Inés Fernández, y los señores Alcalde, Inspector de Sanidad, Presidente de la Audiencia, D. Rafael González López, don Enrique Luna y el secretario D. José del Río.

El gobernador dirigió un saludo á la corporación, ofreciendo su concurso para la disminución de los pobres transeúntes.

Se acordó constase en, acta el sentimiento de la Junta por el fallecimiento de don Enrique de Alvear, rogando á su esposa doña Blanca Sánchez-Guerra, retire su dimisión de vocal de la misma.

Para la adquisición de licencias de caza y gestión de toda clase de asuntos en los Centros Oficiales de esta Capital, diríjase á la

Agencia de Negocios de Francisco Fernández Estévez CISTER, 3.—CORDOBA

F. GUIJO Dentista Calle Gondomar, sin número

### El valor de la amistad

Quando al hacer el balance de un día, nos encontramos con la triste sorpresa de que en las veinticuatro horas transcurridas hemos tenido la desdicha de conquistar con nuestras palabras ó con nuestros actos un enemigo, no podemos menos de considerar aquel día como un día funesto.

Decía Cirano Bergerac, el inmortal personaje de Edmundo Rostand, que á la golilla española semeja el odio, cual véis; parece un dogal, pero es más que dogal, aureola

No pensamos nosotros del mismo modo, ó consideramos por lo menos muy triste esa aureola de odio que circunda algunas frentes, y que más que aureola de gloria es aureola de fuego que oprime y que devora lo mismo que la que debe rodear á los condenados en las profundidades del infierno.

Cierto es que la verdad y la justicia, dos grandes virtudes que deben resplandecer continuamente en la actuación de los hombres buenos, contribuyen muchas veces á tejer esa funesta cuerda del odio y de la animadversión, pero no es menos cierto también, que otras dos virtudes asimismo grandísimas, la humildad y la afeblidad destruyen y matan el odio que las primeras involuntariamente pudieran haber originado, dando lugar á la enuncianción de aquel principio «fortiter in re, suaviter in modo» que constituye la esencia de la dialéctica cristiana, y que fué el arma que principalmente condujo á la victoria á los dos grandes Franciscanos, el hermano Francisco de Asís, y el padre Francisco de Sales.

Esta y nada más que esta, debe ser continuamente la táctica del periodista cristiano ir limando continuamente las espigas que rodan á las fragantes rosas de la verdad y de la justicia para que estas se manifiesten en toda su esplendorosa belleza sin agraviar ni herir á nadie.

Y esta es la táctica también del gobernante, que en un orden más elevado y superior, tiene dentro de la sociedad la misma misión que el periodista, pues es un apóstol de las obras, del mismo modo que el periodista debe ser un apóstol de las palabras.

Realizar esta misión por las obras debe de ser no solo un acto de caridad para el prójimo sino un acto de convenciencia, pues limar espigas es limar inconvenientes y facilitar la misión, de suyo áspera y difícil, de dirigir y gobernar. Lo mismo debe ser en el apostolado de la palabra. Preparar el ánimo del catequizado á quien se quiere convencer, por medio de la suavidad y de la dulzura, es desbrozar el camino para llegar fácilmente hasta el corazón y conquistarlo.

«No hay en mígo pequeño» dice la ciencia popular. Esa fuerza es esa de la experiencia que nunca debe tenerse en ovido.

Al enemigo no se le debe destruir nada más que en el caso en que no se le pueda atraer, pero es mucho mejor todavía no tener enemigos, que tenerlos que atraer ó destruir.

No os será, posible en muchos casos, por desgracia, dejar de tener enemigos, pero considerad siempre que el enemigo es una desgracia, y no os complacéis ni desde el periódico ni desde el gobierno en aumentarlos, como hay quienes, en efecto, se complacen en hacerlo.

¿Quien gusta de andar por el pedregal pudiendo ir por un camino despejado y llano?

Donde todas las energías son pocas para llegar muy lejos, es una locura verdadera derrochar los esfuerzos en avanzar lentamente.

Respetando vuestras convicciones y sin negarlas en lo más mínimo, procurad que ellas no hieran sino que convezan á los demás,

FERNANDO.

### AVISO

«PUBLICITAS», Agencia internacional de anuncios (Madrid, Gran Vía, 13; Barcelona, Ronda de San Pedro, 11), hace constar por el presente que ninguno de sus agentes de publicidad tienen autorización para efectuar cobros por ningún concepto, y que no se hace responsable de pago alguno efectuado a persona que no esté especialmente autorizada para ello.

Todos los formularios e impresos que lleven el siguiente membrete:

«PUBLICITAS», Agencia de anuncios internacional. Sección, Prensa. Madrid. Barcelona y firmados C. Vázquez son apócrifos.

### COSAS MIAS

Ilusiones que llegais, á turbar mi corazón, con arulllos de pasión, de un ya muerto amor me habláis.

Yo no quiero recordar, aquel funesto querer, que me ofreció una mujer á quien pretendo olvidar. ¡Pasad vana ilusiones! y puesto que mis canciones hoy son para un nuevo amor que en mi pecho ha florecido, yo jamás he conocido á quien me trajo el dolor.

Y si en mis eternas horas de intensa melancolía cuando va á morir el día, frases oigo engañadoras jamás me habrán de engañar cual las otras me engañaron, pues en mi alma dejaron motivos para dudar porque de tanto llorar mis ojos casi cegaron.

TOMAS RIVERA.

### De Fuente Obejuna

CENTENARIO

Los PP. franciscanos que con tanta pompa y religiosa exactitud celebran todos sus cultos, acaban de consagrar un solemnisimo triduo á su santo fundador, en ocasión de cumplirse en el presente año el séptimo centenario de la milagrosa impresión de las legas en el cuerpo del Seráfico Patriarca.

Estos cultos apesar de estar tan próxima la feria háase visto sumamente concurrendos, contribuyendo no poco á ello la elocuente palabra y sugestiva unión evangélica del religioso franciscano padre Abelardo Pellicer, vice prior del convento de dicha Orden tiene en Pasente Jenil, á cuyo cargo han estado los sermones durante los tres días.

NUEVA INSTITUCION

Ha quedado constituida en el Convento Franciscano de esta villa la caritativa institución titulada Unión Misionaria Franciscana, cuya fin principal no es otro sino el vulgarizar entre el pueblo la labor incansable de los misioneros y el allegar fondos para recorrer las múltiples necesidades de las misiones que este Instituto sostiene.

Son muchas las personas que se han adherido á tan simpática institución.

MISCELANEA DE NOTICIAS

Se encuentran entre nosotros pasando unos días con sus respectivas familias, don Manuel Cortés, doña Matías Romo con su virtuosa y caritativa señora, y don Pablo Mora.

También pasa temporada en ésta la no menos simpática y bondadosa señora doña Balbina Calderón de Morillo, con sus máximos hijos.

Después de permanecer algún tiempo en sus posesiones han marchado á Córdoba y Almerndralejo respectivamente, don Jerónimo Gutiérrez de Ravé y don Rafael Vargas.

ESTUDIANTES APROVECHADOS

Ha obtenido el título de Bachiller nuestra simpático amigo don Fernando Hidalgo Trejo, y ha obtenido las mejores notas en los exámenes de Derecho, el culto joven don Isidoro Hidalgo Trejo, con cuya fraternal amistad mucho nos lozramos.

También han aprobado con brillantes calificaciones el cuarto y segundo años del Bachillerato respectivamente, los estudiosos jóvenes don Ramón Pina y Romo y su hermano don Diego.

A todos les enviamos nuestra más efusiva felicitación.—M. Lozano.

Antonio de la Torre Venzalá SAN JOSÉ

Fábrica de somniers y muebles LA PALMA

Venta de toda clase de máquinas, muebles y camas, somniers en todos tamaños y medidas especiales. Jesús María, 1.—CORDOBA

Nuevo Taller de Joyería y Platería DE Cirilo Ferrer Tordera

Especialidad en alhajas de platino y brillantes. Grandes existencias. Después de visitar otros establecimientos, no deje de ver los precios á que vendo mis artículos, pues dada su imborrable calidad, consumamente económicos y sin competencia. Artículos para regalo. No confundáis: Taller y despacho, BLANCO BELMONTE, 4 y 6.

### De Montilla

DEL HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS

En nuestra crónica anterior, inserta en el número correspondiente al 29 del actual, después de ligera reseña de la novena á Nuestra Señora de las Mercedes celebrada en la iglesia de San Agustín, habíamos del estado ruinoso en que se halla el Hospital, santuario edificio que está próximo á derrumbarse, sin que las autoridades ni el pueblo diesen señales de vida para la reconstrucción de esa grande obra de caridad y de utilidad pública.

Repetimos, una vez más, que en las innumerables ocasiones que en la prensa hemos dado la voz de alerta, todo ha sido comiseración, pero nada práctico.

En el día de ayer hemos tenido la satisfacción y abrigamos la esperanza de que pronto, muy en breve, comenzarán los preparativos para levantar esta casa de beneficencia, librando á la ciudad de Montilla de días de luto.

A las doce de la mañana reuniéronse en las salas capitulares del Excmo. Ayuntamiento los señores que forman la Junta de Patronato del Hospital: don Francisco Oliva Tejero, alcalde; don Angel Ortega Trillo, juez de instrucción interior; don Luis Fernández Casado, arcipreste; don Rafael Castaño Canete, párroco de San Francisco Solano; don Angel Gómez Góngora, representante de la casa Medina-celi; señor Conde de la Cortina, presidente de las Conferencias de San Vicente, de caballeros; doña Felisa Valderrama Martínez, presidenta de las señoras; don José Naranjo Ruiz, primer contribuyente; don Félix Valderrama Martínez, por los patronos, y don Miguel Polonio Luque, por los obreros.

En este acto quedó constituido el Patronato y los nombrados se posesionaron de sus respectivos títulos, tomándose los siguientes acuerdos:

Designar y nombrar á don Angel Gómez Góngora para que recabe de la Junta Provincial toda la documentación relativa á la fundación del Hospital. Interesar de los dos párrocos que exciten la caridad de los fieles en favor de la institución, dada la necesidad de reparar el edificio hospital. Comisionar al vocal don Miguel Polonio Luque para que, asesorándose de técnicos, forme presupuesto de las reparaciones más urgentes y de otras obras necesarias para sostenimiento del edificio. Y celebrar nueva Junta tan pronto como el señor Gómez Góngora tenga en su poder toda la documentación del Hospital.

De los señores que forman este Patronato hubo ciertas respetables de metálico para comenzar cuanto antes las obras interior se recaudación fondos.

A las diez de la mañana del día primero de Octubre, el párroco de S. Francisco Solano don Rafael Castaño Canete, acompañado del perito don Miguel Polonio Luque y varios técnicos visitaron el Hospital haciendo un esrapuloso y detenido estudio de todas sus dependencias, conviniendo en la necesidad de hacer provisionalmente dos pabellones para hombres y mujeres utilizando para los trabajos la cantidad ofrecida por señores de la Junta.

Dios quiera y la Santísima Virgen del Rosario haga que estas semillas den buenos frutos.—Amador.

### Obsequio de la Sociedad NESTLÉ

Contra entrega de 25 etiquetas de leche de las que van pegadas en el bote de la HARINA LACTEADA «NESTLÉ», se regalará una preciosa muñequita.

Las etiquetas deberán enviarse como siempre á la SOCIEDAD NESTLÉ, Gran Vía Layetana, 41.—Barcelona.

Este obsequio será enviado libre de todo gasto, y acompañado de un Boletín de nuestra Concurso para la adjudicación de una muñeca de gran tamaño.

# La fiesta de la Raza y su preparación

Empiezo a hablar de la Fiesta de la Raza. Esta expresión periódica del hispano-americanismo, que no estorba, ni puede, desgraciadamente, estorbar a la paciente, cautelosa y progresiva labor de los eternos enemigos de España, desde los que aprenden a toda prisa el castellano para demostrarnos mejor, hasta los que esprimen el latínismo como un arma eficaz contra la perduración de nuestro maternal influjo en América, no podrá ser leída al otro lado del Océano por una imposición de la ley, sino por una efusión cordial, que un compromiso de amor ha nuestras obligaciones públicas, aunque no sepamos si esto está bien y suficientemente sentido por todos.

La fiesta de la Raza es, fundamentalmente, la fiesta de la expansión del Catolicismo en una gran parte del mundo. El providencialismo de la Historia, se acentúa y culmina en la de España, como acción providencial. Todos sus grandes gestos y sus gestas inmortales son mandatos del cielo en favor de la verdad. Pero es el más grande aya para la nación que dedicó ochocientos años de su vida a una pelea que basta para la gloria de toda una raza, el haber ido al empuje de la Fé, llevando los misioneros la Cruz enhiesta como una espada asida por la hoja, y blandiendo los conquistadores su acero como un báculo sujeto por la cruz, a sacar de las oscuras y salvajes, siendo en el Madre de veinte pueblos, a los que dio fé, lengua, cultura, y en suma, cuanto forma la personalidad «entera» de los pueblos en el planeta y en la historia.

Por otra parte, las afirmaciones esenciales con las que, historia en mano, se rebata la calumnia antiespañola (siempre nacida en corazones uenos de odio a la Religión Católica) proceden más que del historiador o del investigador neutral o meramente imparcial, de hombres de fé acendrada, que han creído justamente en España y en Dios. En suma, la leyenda negra, como es notorio, es el fruto de la enemiga, contra España, por católica: la reivindicación se caldea en el hogar español en que una pasión entre los dedos temblorosos de una anciana las cuentas benditas del Rosario...

Así las cosas, espíritus de sano romanticismo discurren este movimiento de aproximación hispano americano, que tiene entre nosotros paladines tan esforzados como Banca de los Ríos y valedores tan cordiales como el mismo Monarca. Lazos intelectuales, que ciertamente no pueden quedar encomendados a ciertos «embajadores del idioma» que todos recordamos y tratos económicos están en el telar. La literatura que llamaremos transatlántica (prosa ó verso) sin embargo, predomina. Se dispone, pues, que una jornada al año se celebre la fiesta de la Raza. ¿Y qué viene siendo esa fiesta?

Salvando todas las intenciones, y trayendo a la memoria de nuevo qué somos, qué significamos, qué significa, sobre todo, la grandiosa epopeya de la cristiana civilización de las Indias Occidentales, llevada a cabo en un rapto sublime de proselitismo en corazones anacos, es preciso decir que, puesto que aquí vemos esa y cada una más, es un mediocre capitán académico, en el que el catolicismo español no hace un acto suficiente de presencia. ¡Y meaos mal, que se ha fijado oficialmente en el día del Pilar esa jornada hispano americana! Pero he aquí que decirlo, o a los católicos nos ha parecido que esa fiesta no era cosa nuestra, o hemos de dejar hacer—como en tantas otras graves cosas—de modo que aparezca en la conmemoración y exaltación (como incidental lo que es base, fundamento y razón de ser).

Francamente: un programa de tópicos, más o menos elegantemente expuestos, flexiblemente reiterados en cada 12 de Octubre, encomendados a la media docena de especialistas en tópicos, sin que además falte entre ellos quien, más o menos, se muerda el resto del año en un ambiente de indiferencia, cuando no de maliciosa hostilidad a todo el ideal que fue para los corazones lo que la brisa para las velas marcadas con la Cruz de las uñas colombinas, no puede satisfacer a quien crea con el inmortal Menéndez y Feytao—y para creerlo basta abrir los ojos—que el genio español es eminente mente católico, y por eso Dios nos concedió la victoria y premió el esfuerzo por severante dándonos el destino más alto entre todos los destinos de la historia humana: el de completar el planeta.

Victor Espínos.

# En el Ayuntamiento

## La comisión permanente

Anoche se reunió la comisión permanente, presidiendo el señor Cruz Conde y asistiendo los señores Gutiérrez, E. Fernández, Plaza, Fragero, Revuelto, Bellido y Terroba.

Se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior y suplementos de créditos para varias obras de saneamiento y ornato urgentes.

Leído un oficio del general gobernador solicitando que se le habiliten cincuenta camas en el Asilo de Madre de Dios y San Rafael con destino a los heridos y enfermos de la campaña de Marruecos, se acordó de conformidad.

Se dió cuenta de la resolución del concurso anunciado para proveer la plaza de Arquitecto municipal, resultando elegido don Rafael La Hoz por seis votos.

Exponer al público por quince días la matrícula del impuesto de coches y automóviles de lujo en 1924 25.

Se aprobaron el expediente relativo al pago del jornal que dejó devengado Francisco Ruiz Mesa, el presupuesto del Arquitecto municipal de las reparaciones indispensables en la estación sanitaria de la Victoria.

Antorizar a doña Nicasa Maldonado, don Pedro Moyano Calvillo, don José María Rey Carrasco y don José Leguina Abad para ejecutar obras y a don Rafael Olmo, señora viuda e hijo de Luis de la Torre, don Juan Alamillo Romero, don José Polo León, don Juan Alba Pulido y doña Isabel Pérez Martínez para abrir nuevos establecimientos.

Fueron aprobadas varias cuentas y los proyectos de alcantarillado desde la plaza de San Andrés hasta la plaza de la Leguilla, el del primer tramo del paseo del Gran Capitán, calle Gondomar y el completo alcantarillado de la calle Reyes Católicos, el presupuesto para la construcción de retretes en las habitaciones que ocupan los porteros en estas Casas Consistoriales y otro para la nivelación del pavimento de piedra de granito en la plaza de las Cañas.

Por último el alcalde anunció la próxima visita de los señores que asisten a la segunda Asamblea de Geodesia el próximo día 10, des guardándose a los señores don Agilío E. Fernández, don Gabriel Bellido y don Manuel de la Puente para que los acompañen.

# El homenaje a don Rafael González López

Suscripción iniciada por el comercio y la industria de Córdoba en cumplimiento a los deseos del Montepío de Empleados Mercantiles.

Lista 14.—Suma anterior, 6,459 pesetas.—Don Juan María Roldán, 10; don Francisco Alonso González, 10; don José Fabra Copete, 10; don Luis Zaira, de Bujalance, 10; don Fermín Jaime Montañez, 10; don Juan García Arévalo Hiosa, de Alcaracejos, 10; don Jerónimo Padilla Cobo, 10.

Don Manuel Padilla Cobo, 10; don Carlos María Padilla Jackson, 10; don Eloy Arayez García, 10; don Luis Pallares Delsors, de Cádiz, 10; don Rafael Aroca Raya, 10; don Antonio Jiménez López, 10; don Antonio Jiménez de la Cruz, 10.

Don José Jiménez de la Cruz, 10; don Emilio Blanco Argudiza, de Montoro, 10; don Pedro Gámez Rodríguez, 5; don don Andrés Hidalgo, de Posadas, 10; don Blas López Gurdillo, de Valenzuela, 5; don Sabalano Lumberas Martín, 10; don Agustín Fragero Sarrate, 10.

Don Batolomé López Simón (Espiel), 10; D. Rodrigo Baralona Formá de Mesa, 10; D. Isidro Calero de Jesús, 10; D. Marcelino Rodríguez, 10; D. Manuel Rodríguez Maso, 10; D. Jesús Rodríguez Maso, 10; D. Cristóbal Muñoz Barón (el Carpio), 10.

Don Manuel Yaquez del Castiello (El Carpio), 10; don Francisco Pérez Vazquez (Montilla), 10; don Juan Font Navas, 5; don Pedro Nandi (Lucena), 10; excelentísimo señor don Rafael Conde Jiménez, 10; don Juan Herrera Pérez, 5; don Juan Revuelto Blazquez, 10; don Juan Revuelto García, Ferrito Mercantil, 10.—Suma y sigue, 6,799.

Los donativos se reciben en el almacén de ferretería «La Campana», calle Claudio Marcelo; en el establecimiento de tejidos de D. Francisco Hierro Aragón, calle Joaquín Costa y en el de D. José Carrillo Pérez, calle Claudio Marcelo, n. 7.

EL DEFENSOR se vende en Madrid en el kiosco «El Debate» calle Alcalá

# Instrucción Pública

La Alcaldía de Bimez remite el caso de la maestra de El Hoyo, doña Natalia Pérez Luque, y la posesión de doña Adela Alhendia Ortega.

—La sección de Santandar remite al expediente personal del maestro don Gregorio Moreno Calvo.

—Se eleva a la Dirección general el expediente solicitando B.O. de licencia a la maestra de Priego, doña Rafaela López Zamora.

# HACIENDA

Se ha dispuesto que el servicio de investigación del tributo en esta capital, se verifique por los funcionarios de la Inspección en la siguiente forma:

Para el distrito de la izquierda, con la barrida de Cerro Muriano se designa al oficial don Salvador Lorente Flores y auxiliar don Luis Sarrate Serrano.

§ Ha sido nombrado por R. O. fecha de ayer, el oficial de esta inspección provincial de Hacienda don Joaquín Ariza Rodríguez, para prestar sus servicios con igual categoría y clase en la Intervención, por lo que cesa en el cargo de Inspector del tributo en el distrito de la izquierda.

§ Don Enrique Pacheco Pérez, vecino de Priego, comparecerá el día 28 del actual ante la Junta Administrativa, para ver y fallar el expediente instruido por el Resguardo de Carabineros.

§ Se ordena la devolución de mil pesetas a Manuel Heas Dugo y mil a Manuel Villén Roldán, que ingresaron en esta Tesorería de cuota militar.

# DE SANIDAD

El «Boletín Oficial» de la provincia publica circular recordando a todos los subdelegados de Medicina, Farmacia y Veterinaria la obligación que tienen de cumplimiento en el transcurso del mes actual el artículo 77 de la Instrucción general de Sanidad.

Al señor alcalde de Bimez se le de nuevo edicto anuaciando vacante de una titular farmacéutica para que se le dote de la asignación que por residencia y prestación de servicios le corresponde.

Al «Boletín Oficial» de la provincia se remite: Circular dando conocimiento de la R. O. del ministerio de la Gobernación sobre instrucción, otra de la Dirección general de Sanidad; sobre estadística de homocarios; edicto anuaciando una titular médica en el Guijo, dotada con 1.500 pesetas; edicto anuaciando dos plazas de veterinarios titulares en Baena; edicto sobre manda del cementerio de la Vera Cruz de Montilla, concediendo un plazo de dos meses a contar desde la inserción en la «Gaceta» de Madrid para que las familias que tengan derechos de propiedad adquiridos en dicho cementerio hagan el traslado de sus restos sin gastos de ninguna género; edicto sobre el recurso interpuesto por el médico de Bimez señor Sant Gerona, contra el acuerdo de supresión de la plaza de médico titular de aquella villa.

Al delegado gubernativo de Montoro se le traslada el oficio del Colegio Oficial de Veterinaria sobre la no existencia de microscopio en Cardena, y sobre débitos del municipio de Montoro al veterinario de dicha aldea.

Al señor Alcalde de Villaviciosa se le interesa sobre los débitos que tiene dicho Ayuntamiento con la señora doña Apomiana Infante, viuda del farmacéutico titular que fue de aquel Municipio.

Los Toros y Abd el krim

La empresa de la plaza de toros de Alcala, nueva con grandes dificultades, ya principia las exageradas pretensiones de los toreros, cada vez que proyecta dar una corrida.

Los «menomeros» continúan a la plaza africana con la de Lima y otra de América y costas a pedir asusta a los dominios de pesetas que salen por sus bocas.

Ahora está preparada la empresa anuaciada una corrida para el 8 de Octubre, y se dirigió a varios toreros pidiendo proposiciones.

Uno de los consultados ha sido Paco Peráñez, «Facitades», que no por tener este año es de los de primera categoría.

Y «Facitades» contestó que materializa dos toros por 8.000 pesetas.

La empresa quedó asombrada al leer el telegrama de Paco, pero respuesta de la impresión le hizo el siguiente despacho:

Se le ha pedido a V. precio para toros reses de Valencia, pero no para matar a Abd el Krim.

# José López de la Manzanara

Vinos, Coñac y Anisados ALMACENISTA Importador de Cafés

Café tostado al natural y torrefactados marca EL GRAN CAPITAN Instalación la más moderna y de mayor producción en su clase

CORDOBA

# Telegrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

MADRID.—Despachos y conferencias hasta las siete de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano

POLITICA

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Disponiendo que dentro de 30 días los colegios oficiales de medidores y pesadores públicos, remitan su reglamento al Ministerio del Trabajo

Una resolución relativa a un expediente formado por el Ministerio de Hacienda relativa a los destinos de ayudantes agrónomos que presten sus servicios en el catastro de la riqueza rústica.

Disponiendo que forme parte de la comisión inspectora de la radiodifusión, el capitán de corbeta don Arturo de Povil y el capitán de Ingenieros don Luis Froncesca.

Creando una comisión que interonga en lo relativo a obras públicas en Cataluña, formando parte representantes de la Mascomunidad y del Estado.

Una disposición relativa a aprovisionamiento de carbón en un depósito francés, para los buques pesqueros que hacen navegación de altura.

Habilitando el puerto de Tosset (Girona), para el cargamento y descarga de sal y salazones, pero solo para la navegación de cabotaje.

Habilitando el pueblo de Aldudes (Navarra) para poder introducir por su término juguetes de madera y alambres.

Firma regia

Se ha facilitado la siguiente firma: De Hacienda. Decreto regulando las comisiones y dietas en el cuerpo de Carabineros.

De Marina. Aprobando el reglamento del cuerpo, dependiente de este Ministerio.

De Gobernación. Nombrando para el Patronato de la Instrucción Príncipe de Asturias de Carabanchel, a las personas que se indican.

Gala

La Corte viste hoy de media gala, por

# AVISO A LAS SEÑORAS

Tómense ustedes la molestia (que les conviene) de examinar clases y precios en telas blancas y pañería y observar que, ni por la izquierda, ni por la derecha, ni por el frente, encontrarán ustedes precios tan bajos como en EL METRO. Hagán comparaciones y verá la realidad.

Las telas blancas de EL METRO son las mejores y más baratas, así lo reconoce todo Córdoba.

Aprovechen ustedes la GRAN REBAJA DE PRECIOS por fin de temporada realización de varias partidas de géneros y de ininidad de retazos a precios de OCA-SION.

Precios fijos: Pagos sobre mercancías

Casa Central: Marmol de Bañuelos, 2

Sucursales: San Agustín, n.º 30 Deanes, 29 y 31

De 1.300 abogados que son los votantes solo han emitido su sufragio 250. No puede por tanto terminar hoy el plebiscito como se creía.

Hay que tener en cuenta que la circular para este plebiscito se envió el día 27 de Septiembre con intención de que el día 30 la hubieran recibido todos.

Ocurrió que hubo que rectificar muchos apellidos y direcciones y hasta que muchos abogados no han regresado aún del extranjero.

El Presidente de la Audiencia, con amplitud de criterio, ha acordado que el plebiscito termine el día 6 o el 7 del corriente.

En esa fecha contestará al ministro de la Gobernación.

Los votantes hasta ahora son 250 porque la guía sea en castellano y de éstos hay varios que añaden a los votos conceptos patrióticos y vivas a España.

Sólo hay dos o tres votantes en favor del catalán e igual número votan por una guía bilingüe.

Algunos votan en blanco.

Espérase que la mayoría voten por el castellano y que los que originaron las multas del gobernador, quedarán en exigua minoría.

Ha circulado un anónimo recomendado a los abogados que se abstengan en la votación de la guía.

De este modo ya, que no triunfen los catalanes, se lograba desvirtuar algo la votación con los abstencionistas, pues los que votan han de hacerlo en su mayoría por el castellano.

El secretario del Colegio de Abogados y el decano han visitado al Presidente de la Audiencia, hablándole de la resolución gubernativa de la guía.

La reventa

Hoy ha continuado la policía interviniendo las taquillas del concesionario de la reventa.

Entre ayer y hoy se han incautado de diez mil pesetas. Se cree que la intervención obedece a incumplimiento del contrato.

El gobernador

El general Milans del Bosch nos ha dicho que le habiam visitado el capitán general, el delegado de Hacienda, el Delegado del Trabajo y el Ayuntamiento en corporación.

El general Milans del Bosch dijo al Municipio que esperaba merecer la confianza que en él se había depositado.

El mardo civil difiere del militar.

De una manera gobernó como capitán general y de otra tiene que hacerlo como gobernador civil.

Aquí ha de obrar con amplitud de criterio y con tendencias a la concordia.

Para heridos de Africa

El capitán general ha conferenciado con el Presidente de la Mancomunidad respecto a la instalación en Xifré de un hospital para los heridos de Africa.

Se ha ofrecido un local capar para más de 500 camas y además los utensilios y ropas de cien camas.

Marruecos

Parte oficial

A primera hora de la tarde se ha facilitado el siguiente parte oficial, recibido a las seis de la mañana.

Zona oriental.—Sin novedad.

Zona occidental.—Sector de Centa y Gomara, sin novedad.

Buharras: sigue siendo abastecido por la aviación.

Sector de Xauen. Se evacuó sin novedad el bloque de Arum.

El enemigo hostilizó desde Magot, Mikrela y blocao núm. 1.

Zona de Larache.—En el sector de Arcila, en la carretera a Buixa el enemigo sostuvo un choque con nuestras tropas, siendo dispersado por las fuerzas de la Mejala.

Al hacer la descubierta en Sidi Oasmax, se llegó al cuerpo a cuerpo.

Se evacuó en el sector del zoco de Sent la posición de Ramen.

Varias notas

Tetuán.—La columna de Castro Girona hizo un reconocimiento por la pista de Xauen.

Efecto varias razas en los poblados de los alrededores de Dar Acobba y Xerudal.

En estos lugares hallaron más de 100 cadáveres del enemigo.

La columna del coronel Góngora rindió el poblado de Arium.

El general Vallejo

Procedente de Gibraltar, llegó el general don Antonio Vallejo, que cesa de comandante general de este departamento.

Complimentó al marqués de Estella y al Alto Comisario.

# VINOS BENAVIDES-BURGOS

Propietario JUAN DE BURGOS LUQUE Agente de la Frontera

**Dispersados**  
En los alrededores de Tin...  
Abdel-Krim  
Se sabe que Abdel Krim, envió a varios agentes, reclutando pequeños grupos. Muchos de estos se negaron a marchar, apesar de los ofrecimientos que le hicieron.

**Miscelánea**  
**De Guerra**  
El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica el nombramiento de delegado gubernativo de Ateca, a favor del capitán de infantería D. José Sanz Prieto. Idem de la Seo de Urgel, a don José Valladaura.  
Cesa el delegado gubernativo de Certera de Pisnerga, don Carlos Menéndez. Se nombra ayudante de campo del general Gil Yuste, al capitán de infantería don Carlos Pradal.  
Cesa en el cargo de ayudante del general don Lorenzo Tejero, don Ramón Llavas Balaguer, y le sustituye el comandante don Joaquín Tarazona.  
Se nombra ayudante del auditor general de la cuarta región al teniente auditor don Ignacio Grau.  
Se destina en comisión a las órdenes del Alto Comisario de España en Marruecos al coronel de caballería don Miguel Núñez de Prado, jefe del primer regimiento de aviación.  
Concediendo la vuelta al servicio activo al capitán de artillería en situación de supernumerario don Jorge Font Ruiz.

**Teatralías**  
El sindicato de actores ha acordado solidarizarse con el actor Llano, y rechazar el voto puesto por el empresario de Segovia, exigiendo se le abone las sesenta funciones contratadas.  
La sociedad de autores es favorable a este acuerdo.

**Denuncia**  
El ingeniero don Antonio Arregui, se ha presentado en el Banco Cooperativo y ha solicitado la entrega de cuatro títulos de la Deuda.  
Se le dijo que habían sido negociados en Bolsa y como esto se ha hecho sin su autorización ha presentado una denuncia al juzgado.

**Jardines**  
El alcalde ha ordenado al jardinero mayor que trace un jardín en la plaza de las Salas, mitad para niños y mitad para niñas y adjunto a este un pequeño campo de balompié.

**TOROS**  
**En Madrid**  
Corrida extraordinaria. Se lidiaron seis toros de don Celso Pérez, por los diestros Nacional II, Marcial Lalanda y Villalta.  
La entrada es buena.  
Primero. Pequeño y manso. Nacional dá varios lances sin lograr lucirse.  
En vista de la mansedumbre del animal, es foguado.  
Nacional lo pasa como puede, y lo despacha de tres pinchazos y dos descabellos.  
Segundo. Marcial lo lance templando. El animal arremete contra un caballo, llevando a éste y al jinete mas allá de tres metros de la barrera.  
Lalanda hace una faena lucida con la izquierda, sobrepasando dos pases naturales y uno de pitón a rabo.  
Corona la faena con una estocada mortificando la mano.  
Ovación; oreja y vuelta.  
Tercero. Villalta lancea apretándose. En el segundo tercio se aplaude un buen par de Canasto.  
Villalta valiente con el trapo rojo, propina un pinchazo y una estocada.  
Lalanda hace una faena lucida con la izquierda, sobrepasando dos pases naturales y uno de pitón a rabo.  
Corona la faena con una estocada mortificando la mano.  
Ovación; oreja y vuelta.  
Tercero. Villalta lancea apretándose. En el segundo tercio se aplaude un buen par de Canasto.  
Villalta valiente con el trapo rojo, propina un pinchazo y una estocada.  
Lalanda hace una faena lucida con la izquierda, sobrepasando dos pases naturales y uno de pitón a rabo.  
Corona la faena con una estocada mortificando la mano.  
Ovación; oreja y vuelta.  
Tercero. Villalta lancea apretándose. En el segundo tercio se aplaude un buen par de Canasto.

**LA PERLA**  
Gran Confitería, Pastelería y Café  
Teléfono núm. 42 y 6  
Sucursales: Café Saiz, Plaza de Cánovas; Café Gran Capitán; Café Jardín, Gran Capitán. Salidas de billar en todos los establecimientos.

**DE SOCIEDAD**  
Mañana, San Francisco de Asís son los días, entre otras personas, de las siguientes:  
Señoras y señoritas Amaya, García García, Eribe viuda de Gutiérrez de los Ríos, Olmo, Pellicer de Romero de Torres, María Valenzuela de Avilés, Hernández Revuelto, Medina Rico, Ferrer, Burgos Carrillo, Urbano de Barea.  
Sres. Aguilar Gómez, Alarcón Rubio, Algaba Luque, Alvarez Aranda, Alvarez Barea, Alvarez Yusta, Amaya, Amiaza Gómez, Arévalo García, Argudo, Arjona Cobo, Avilés, Ayllón Herruzo.  
Brea Molina, Barreiro, Basallo, Benjano Fernández, Belmonte G. Abreu, Bique Moreno, Bueno, Caballero Sánchez, Cabrera Pozuelo, Calero Cobo, Camacho Robas, Campos Navas, Canales, Castillo, Castro Pedrajas, Cruz Ceballos, Doval de S. Román.  
Eguizabal Pérez, Fernández López, Fernández Trujillo, Fernández Murcia, Figueroa Muñoz, García Albí, García Gallardo, García Oyagar, González Ramírez, Gómez Torres, Gómez Jiménez, Gómez Montoro, González Uzqueta.  
Jiménez Roldán, Jiménez Jordán, Lara Ceballos, López Toril, Linares Ruiz, Marchesi Butler, Moreno Fernández, Muñoz Cobo Conde de Colomera, Muñoz Jiménez, Martín, Meseguer S. J., Medina Rico, Morilla de la Torre, Moneda García, Morillo Hidalgo, Marqués de Cabra, Muñoz Reliño, Moreno Serrano, Molina Abela, Muñoz Flores, Nieto García, Natera Muñoz, Navajas Camargo.  
Ortiz Olivencia, Ortega García, Ortiz Fernández, Pérez Herrero, Poyato Camacho, Porras Pérez, Quesada Chacón, Rivera Rey, Ruiz García Tamayo, Rodríguez Sánchez, Riobó Susbielas, Romero Reyes, Roldán Peláez, Rosa Salido, Rodríguez Bravo, Rosa Garrido, Rodríguez Gómez, Ruiz Gil, Rodríguez Blanco.  
Salamanca Bujalance, Serrano Gallardo, Sánchez Muñoz, Sotomayor Navarro, Sánchez Sicilia, Tallón Alcalá, Torralba, Urbano Merino, Uceda García, Ullastres, Vázquez, Viguera Espejo.  
—Marchó a su finca La Tejera (Fuente Obajuna), don Rafael García Hidalgo y su esposa don Carmen Castillejo.  
—De su casa del Puerto de Santa María regresó a Córdoba el Ilmo. señor Marqués de Villa Real de Purulena.  
—Para el día 12 del mes actual está fijada la fecha del matrimonio de la encantadora señorita María Méndez de San Julián, hija del marqués de Cabra, con el conde de navio don José María Belda y Méndez de San Julián, hijo del subgobernador del Banco de España, D. Francisco.

**HERIDO GRAVE**  
Esta tarde sufrió una caída en la plaza de Colón Rafael Ubeda Rey, de 29 años, produciéndose la fractura cominuta de la tibia de la pierna izquierda por su tercio superior.  
Fue curado en la Casa de Socorro y después trasladado a su domicilio, Rincón de San Antonio. Su estado es grave.

**EL CAMBIO DE HORA**  
Por disposición de la Alcaldía, el relojero municipal ha quedado encargado de restablecer el horario normal en la noche del día 4, colocando los relojes públicos en las once cuando marquen las doce.

**SOCHANTRE**  
Vacante se halla en la parroquia de Adamuz, por defunción del que lo desempeñaba, el cargo de sacristán 1.º sochantre. Buena retribución y casa.

**A NUESTROS SUSCRITORES**  
Rogamos a nuestros suscritores nos comuniquen directamente las faltas que noten en el reparto, para imponer la debida enmienda.

**SAN ANTONIO**  
**Antonio Ortiz Molina**  
Almacén de carbones  
Avellana graso fr. 4,50 ptas. qq.  
Cribado graso. 5,00 >>>  
Galleta antracita. 4,50 >>>  
Galleta antracita cribada. 5,00 >>>  
Coke de gas. 5,50 >>>  
Coke metalúrgico número 0. 5,00 >>>  
Coke metalúrgico grueso. 6,00 >>>  
Carbonilla de encina. 6,00 >>>  
Carbón de encina. 11,00 >>>  
Picón de monte. 4,00 >>> saco  
Picón de orujo. 6,00 >>> hect.º

**GASOLINA CARBURO ABONOS**  
Los pedidos se sirven inmediatamente. Gran garantía en calidades y pesos. Reyes Católicos sin nº. Teléfono, 516.

**Banco Popular de Córdoba**  
Sociedad Cooperativa de Crédito  
Domicilio social: Gran Capitán, 85, Córdoba  
Construcciones de casas baratas  
Se solicitan Agentes.—Tratar, de 5 a 7 de la tarde.

**APERTURA DE CLASES**  
**Casa Social Católica**  
El próximo 10 de Octubre se abren las clases de primera enseñanza, para jóvenes y adultos de esta Casa Social. Clases de pago, durante el día. Gratis, de 8 a 10 de la noche.  
Para informes y matrícula, en la Casa Social, San Pablo 84, de siete y media a diez de la noche.

**Enfermedades de los ojos**  
ESPECIALISTA  
**Doctor Pérez Jiménez**  
Horas de consulta, de 1 a 3.—Jardín de María, 4.

**NOTICIAS**  
**LOS NUEVE PRIMEROS VIERNES**  
Es posible que muchas personas por diferentes causas no hayan comenzado hoy la devoción de los primeros nueve viernes.  
Aunque hoy es la fecha clásica para poder terminar en el mes del Sagrado Corazón, no quiere decir que ha de comenzar precisamente en este mes.  
Los que hoy no hayan comenzado esta devoción, pueden hacerlo el 7 de Noviembre ó en cualquier otro mes.  
Hoy en las iglesias ha habido numerosas comuniones con este motivo.  
En San Hipólito se han contado por centenares. ¡Loado sea Dios!

**ESCUELA**  
El lunes 6 del corriente tendrá lugar la apertura de la escuela nocturna de la Asociación de Obreras Cordobesas, quedando la matrícula abierta hasta el día 25 inclusive.

**AUTOMOVIL**  
Don Francisco Rodríguez Rodríguez, solicita establecer un servicio público sin itinerario fijo, con un automóvil de su propiedad.

**DE ELECTRICIDAD**  
Los señores Muela Hermanos, vecinos de Villa del Río, han presentado un proyecto de línea de transporte é instalación eléctrica.  
La 3.ª División de ferrocarriles interesa se le diga la resolución dictada en la petición formulada por don Carlos Mendoza, solicitando autorización para cruzar con una línea aérea de conducción de energía eléctrica, desde la central del Carpio a la de Valdeobispo.

**HERIDO DE UN MORDISCO**  
Gabriel Ramos Gil y Carmen Porras Peñas, que habitan en la calle Albucahis, núm. 4, sostuvieron ayer un fuerte altercado. Carmen agredió a Gabriel, causándole erosiones en el cuello y cara y herida contusa en el antebrazo por mordedura de pronóstico leve.  
Fue asistido en la Casa de Socorro. El Gabriel resultó en la refriega con varias prendas de vestir destrozadas.

**DETENIDO**  
Lo ha sido en Pelego José María Palomino Gómez (a) el Estudiante, sujeto de pésimos antecedentes, que el día 8 del mes anterior, se fugó de la cárcel de Cabra.  
En el acto de la detención se le ocuparon dos caballeras.  
El expresado individuo hizo uso de nombre supuesto al ser capturado por la benemerita.

**ROBO IMPORTANTE**  
En una cantina situada en la feria celebrada en Fuente Obajuna, propiedad de Gregorio Sánchez Sánchez, se ha cometido un robo.  
Los cacos se llevaron una cartera de piel que contenía próximamente unas mil pesetas en billetes de Banco, otros documentos y efectos.  
La benemerita practicó activas gestiones que han dado por resultado la detención de Basilio García Gil, presunto autor del hecho.  
Dicho individuo ha quedado á disposición del juzgado.

**EN CUARTA PLANA**  
Léanse en cuarta plana:  
El Boletín Religioso.  
El tiempo.  
Gobierno civil.  
Folletería.

**BONOS DE PAN**  
Don Francisco Yepes nos ha remitido diez boses de la limosa de pan que reparte en sufragio del alma de sus señores padres y hermano.  
Damos las gracias al caritativo donante en nombre de los necesitados a quienes hemos socorrido.

de los Pobres, la novena á Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, predicando el canónigo lectoral don José M. Gallegos Rocafull.  
Los días siguientes dará comienzo á las seas.

**EL ALUMBRADO SUPLETORIO**  
El gobernador civil, por acuerdo unánime de la junta consultiva de testros, recién constituida en esta Capital, merced á las iniciativas de dicha autoridad, ha ordenado el exacto cumplimiento del Reglamento porque se riga los espectáculos públicos y desde esta noche y en previsión de posibles interrupciones en el alumbrado, lucirá en todos los teatros el alumbrado supletorio reglamentario.

**REFERENDUM**  
Vista la consulta hecha por el Ayuntamiento de Rute, sobre conversión de láminas que posee procedente de la venta de bienes de propios, se resuelve que á tenor del nuevo estatuto municipal no precisa los Ayuntamientos de autorización previa del ministerio para ello, bastando que el acuerdo municipal se someta al referendum.

**INMORAL**  
En la calle de San Pablo ha sido detenida por cometer actos inmorales Dolores Moreno Ramoa.  
**SIN BILLETE**  
En la estación central fué detenido Manuel Caballero García, que viajaba sin billete en el expreso de Sevilla.

**ESCANDALO**  
Por promover escándalo en estado de embriaguez ha sido detenido en la plaza de la Corredera Andrés Bravo Martínez.

**MAL EDUCADO**  
El joven de 12 años Rafael Moreno Molina, ha sido detenido por molestar á los transeúntes con dicterios de un escogido léxico.  
**MANGUERO HERIDO**  
Rafael Castro Rujano, manguero municipal, fué herido en la Casa de Socorro de una herida que le fué producida de una pedrada, creyéndose sea el autor del hecho el niño de 7 años Manuel Rojas García.

**HERIDO DE UN MORDISCO**  
Gabriel Ramos Gil y Carmen Porras Peñas, que habitan en la calle Albucahis, núm. 4, sostuvieron ayer un fuerte altercado. Carmen agredió a Gabriel, causándole erosiones en el cuello y cara y herida contusa en el antebrazo por mordedura de pronóstico leve.  
Fue asistido en la Casa de Socorro. El Gabriel resultó en la refriega con varias prendas de vestir destrozadas.

**DETENIDO**  
Lo ha sido en Pelego José María Palomino Gómez (a) el Estudiante, sujeto de pésimos antecedentes, que el día 8 del mes anterior, se fugó de la cárcel de Cabra.  
En el acto de la detención se le ocuparon dos caballeras.  
El expresado individuo hizo uso de nombre supuesto al ser capturado por la benemerita.

**ROBO IMPORTANTE**  
En una cantina situada en la feria celebrada en Fuente Obajuna, propiedad de Gregorio Sánchez Sánchez, se ha cometido un robo.  
Los cacos se llevaron una cartera de piel que contenía próximamente unas mil pesetas en billetes de Banco, otros documentos y efectos.  
La benemerita practicó activas gestiones que han dado por resultado la detención de Basilio García Gil, presunto autor del hecho.  
Dicho individuo ha quedado á disposición del juzgado.

**GRONICA**  
**La clase tercera**  
El Dr. Pittaluga, catedrático de la Universidad de Madrid, que acaba de visitar, con otras eminencias científicas de Europa, como delegado de la Sociedad de las Naciones, la Rusia de los soviets, ha hecho interesantes revelaciones acerca de la organización actual de dicha nación.  
Muchas y muy curiosas observaciones ha dado á conocer el sabio doctor, recojidas por él en su largo viaje de estudio, pero entre todas hay una tan elocuente que refleja fielmente el carácter de la actual organización socialista.  
«Piense usted — dice el señor Pittaluga — en las consecuencias de la medida draconiana, adoptada por los bolcheviques de impedir la entrada en las universidades o en las escuelas superiores a todos los hijos de familias burguesas o que demuestren proceder del proletariado». Dejemos a un lado la injusta vejación. Piense usted en el trastruqueo, en la honda mutación de valores espirituales que esto ha de acarrear, durante cien años, en la actividad intelectual de Rusia, en lo que se ha dado en llamar la «cultura» principalmente considerada como sugeridora de las normas de la conducta, hasta que una nueva selección conduzca a un nuevo predominio de las formas superiores de inteligencia y de sensibilidad. Mientras tanto, a bordo de los buques que cada día salen de Asturcan y remontan el Volga, o al revés, bajan desde Nishni Novgorod, y durante la semana del viaje dejan y recogen en las aldeas a la gente diversa que atiende a sus quehaceres; en esos buques «hay una excelente primera clase, una segunda mediana y una pésima tercera».

«En nombre de esta tercera clase, los bolcheviques ejercen el Poder». Pero, á bordo, en esa pequeña alistada unidad flotante, representativa de la sociedad rumana, el puente de primera clase sigue siendo aseado, limpio y, en ocasiones elegante; y, abajo, en el prete de tercera, una muchedumbre mansa y sucia, apinhada en la cubierta, ó encerrada y amontonada en las cámaras, duerme, canta ó grita «sin percatarse de sus nuevos destinos».

«¿Cabe nada más elocuente? ¡Qué bien ha hecho resaltar el doctor Pittaluga el trágico contraste!  
«¿Con qué fuerza está pintado el carácter de esa «clase tercera», que hoy niega hasta la entrada en las universidades, hasta el derecho a instruirse a los hijos de la clase media!  
«¿Aún hay clases!  
Y la clase tercera, «compuesta, según el señor Pittaluga, por una muchedumbre mansa y sucia que duerme, canta ó grita sin percatarse de sus nuevos destinos», responde con injusticias é ingratiudes a la obra de la clase media.

Porque lo curioso del caso es que en Rusia la revolución fué preparada y llevada a término por esa «clase media» que hoy no tiene ni aun derecho a instruirse. Fueron los hombres de la clase media (y algunos nobles como Tolstoy) los que prepararon los caminos del actual estado de cosas. Fueron los estudiantes, los escritores, los artistas, los que en pleno zarismo, sacrificaron su tranquilidad y su vida por esa «clase tercera» que hoy tiene la sartén por el mango.

Hay que recordar ahora á un Dostoyewski, sufriendo el cautiverio en la Siberia. A Kropotkin, pasando su vida en el destierro. A un Andreiev perseguido y encarcelado, á un Marciostri, sufriendo todas las penalidades del destierro y á legiones de estudiantes condenados á trabajos forzados, miles y miles de hijos de la clase media, llenos de utopías, locuras y disparates, pero generosos, nobles y abnegados que se sacrificaron creyendo redimir á las mujiks de la «clase tercera».

Y en el momento en que esa «clase tercera» se cree fuerte y con las riendas del poder se revuelve con encono y con odio contra los generosos individuos de la clase media, persiguiéndolos con saña de muerte como á sus peores enemigos.  
No cabe más.  
¡Así, así paga el diablo á quien le sirve!

Luis León.

**Sociedad de Ganaderos**  
de la provincia de Córdoba  
Precios de cotización del 29 de Septiembre hasta nuevo aviso:  
Vaca con hueso, kilo 8'84 pesetas. Id. sin hueso, 5'14.  
Terñera con hueso, 4'10. Id. sin hueso, 5'48.  
Macho, a 3'00.

**CONFITERIA Y PASTELERIA**  
la más acreditada en Pozoblanco  
**Sucessora de Ana Quirós**  
Sin competencia en el ramo de Confitería y Pastelería.  
Pozoblanco.—22, Frontista Sepúlveda

**Celso Ortiz Megías**  
Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros  
Vías urinarias.—Cirugía  
Consulta de 12 a 2 y 4 a 6  
Ambrosio Morales

**Francisco Guerrero Barea**  
Instalador electricista  
Alfonso XIII, 38.—CÓRDOBA

**CLINICA ESPECIAL**  
PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES  
**DE OIDOS, NARIZ Y GARGANTA**  
Doctor Navarro.—Consulta diaria de 2 a 5  
DOMICILIO: CALLE SAN FELIPE, NÚM. 13

**Instituto Provincial de Higiene**  
Alfonso XIII, 18.—Teléfono, 59 (Gobierno Civil)  
HORAS DE DESPACHO, DE DIEZ A UNA  
Director: Inspector provincial de Sanidad  
Reconocimientos de alimentos y bebidas. Análisis químico y bacteriológico de las aguas. Análisis de minerales, leche, sangre, jugo gástrico, orina, esputos, pus, escrementos, tumores y de otros productos. Serodiagnósticos de la fiebre tifoidea, paratífus, fiebre de Malta, sífilis (Reacción de Wassermann), etc. Tratamientos antirrábicos. Sección de sueros y vacunas. Sección de Higiene Pecuaria.  
PARQUE DE DESINFECCIÓN: Campo Santo de los Mártires, sin número, Teléfono, 371  
Servicio completo de desinfección de viviendas, ropas, etc.

**COMPANIA COMERCIAL IBERICA**  
ALFONSO XII, 26  
APARTADO, 563  
MADRID  
Telegramas: SERUZAM

**ABONOS Y PRODUCTOS QUIMICOS**  
PRODUCTOS INDUSTRIALES  
SUPERFOSFATOS.—SALES DE POTASA DE ALSACIA.—SULFATOS DE COBRE, HIERRO Y AMONIACO.—NITRATOS DE SODA Y POTASA.—ACIDOS.—HILOS Y QUITAS TEXTILES.—SACOS.—PRODUCTOS ANTIPARASITARIOS AGRICOLAS Y VINICOLAS, SULFATADORES Y AZUFRADOS.—RES «DUCELLIER», ETC., ETC.

**Abonos compuestos «Peñarroya»**  
DEPOSITARIO  
**José Cañete y del Rosal**  
Avenida de Ganalejas, 10  
CÓRDOBA

**Para buenos**  
**Chocolates**  
LOS DE  
**Hipólito**  
**Cabrera**  
POZOBLANCO

**CASANA DENTISTA**  
DE M. BELMONTI  
DE BOUL 2-CÓRDOBA

### ANUNCIOS

En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gacete y anuncio entre gacetes, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En «Avisos útiles», a 0'30. Anuncio corriente, a 0'25. Comunicados, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea anuncio intercalado en la información telegráfica. Anuncio corriente, a 0'25.—En 4.ª, a 0'20.—Mínimo por inserción: Para la 1.ª plana, 2 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'80, y para la 4.ª, 0'50.—Anuncios especiales o que sean elegidos por el anunciante, dentro de cada grupo, comunicados, artículos industriales y análogos, una vez aceptada la publicación de los mismos, y anuncios desde 1/4 de plana, precios convencionales.—Bonificaciones del 50 por 100 en los precios de esta tarifa a los suscriptores.

### MORTUORIAS

Ancho de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas o del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Ancho de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la «Sección Religiosa» que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción. Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 600, y tercera plana, 250. Media plana, 500, 300 y 150 pesetas respectivamente.—Los suscriptores tienen en esta tarifa un 50 por 100 de descuento y por las esquelas a dos columnas en 3.ª plana sólo pagarán 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyas bonificaciones son menores.



el ojo ve que  
**SERVUS**  
limpia el calzado  
mejor que ninguna otra composición



### La borrachera no existe ya

LOS POLVOS COZA producen el maravilloso efecto de disgustar al borracho del alcohol (vino, cerveza, etc.). Obran tan silenciosamente y con tanta seguridad que se pueden administrar sin el saberlo y sin que se pueda decir la causa del cambio. Se garantizan como inofensivos y pueden tomarse disueltos en café, té, cerveza, agua o con los alimentos, sin saberlo el bebedor. LOS POLVOS COZA han reconocido a millares de familias, han salvado a millares de hombres del opróbrio y del deshonor, convirtiéndolos en vigorosos ciudadanos y devolviéndoles a muchos su capacidad para los negocios; han conducido a más de un joven por el recto camino de la felicidad y prolongado muchos años la vida de muchas personas.

#### Desconfiad de las imitaciones

De venta en todas las buenas farmacias.  
COZA POWDER C.º-11 bis, RUE MAUBEUGE, París.  
Depósitos: Farmacia DR, MARIN, Olanova, 12.-CORDOBA



## ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago; siendo utilísimo su uso para todas las molestias del

### ESTÓMAGO & INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

### Gran Establecimiento de Baños y Aguas Minerales

DE FUENTE AMARGA, CHICLANA (Provincia de Cádiz)  
Cloruro sódico, sulfuroso de gran concentración, sobresaturadas de gases sulfúricos y de gran fuerza radiaactiva. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.  
TEMPORADA OFICIAL DEL 1.º DE JUNIO AL 31 DE OCTUBRE  
Estas aguas producen resultados maravillosos en las afecciones de la piel, eczematosa, artritis, reuma, herpes, infartos viscerales, catarros de la matriz y otras muchas.  
Instalación balnearia con toda clase de aparatos y medios de aplicación hidroterápica y amfótica, y los de desinfección reclamados por la Higiene y disposiciones legales vigentes.  
Servicio de carruajes en la estación del ferrocarril de San Fernando a la llegada de todos los trenes.  
Depósito de aguas embotelladas en las principales Farmacias.  
Para informes, detalles, etc., dirigirse a sus propietarios  
**Hijos de Agustín Blázquez, Cádiz**



NEUMATICOS  
**DUNLOP**  
AUTO MOTO Y VELO  
RESISTEN LAS PRUEBAS MAS DURAS  
MONTANDO DUNLOP  
MATAIS MOLESTIAS

SOIEDAD ESPAÑOLA **DUNLOP** S. A.  
MADRID CLAUDIO CORLO 106 TELEGRAMAS **DUNLOP** BARCELONA BUENOS AIRES 18



**Fernando Guiso**  
DENTISTA  
Calle Sordemar sin número

### EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	33 80
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre	25 80
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre	14 20
Temperatura media a la sombra y al aire libre	20 00
Ondulación	11 60
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros	6 40

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a 0º	750 90
Temperatura a la sombra	15 20
Temperatura de la superficie	
humedad	12 80
Tensión del vapor	9 60
Humedad relativa	74 00
Estado del cielo	Nuboso
Dirección del viento	O.
Fuerza	V. débil.
Evaporación en 24 horas	88 00

El Observatorio de Física, del Instituto General y técnico, RAPAR VÁZQUEZ.

### Boletín Religioso

Santo de mañana.—Francisco de Asís, y Aureo; virgen.

EUCHARISTIAS

Jubiléo Circular.—Mañana en San Francisco, por D. Francisco Amián y señora.

Del 9 al 13, en Jesús Nazareno.  
Del 14 al 18, en Santa Ana.  
Del 19 al 23, en el Sagrario.  
Del 24 al 28, en San Rafael.  
Del 29 al 31, en San Juan.

Reservas.—Todos los días manifiesto.

INDULGENCIA PLENARIA

Se ganan este mes en los siguientes templos:

San Pedro, el día 13, una por cada uno de los siguientes mártires; San Fausto, San Jacinto y San Marcelino. Ocotral.—Este mes habrá los siguientes sermones:

Día 5, fiesta del Santísimo Rosario, el Sr. Benedito D. Emilio González García.  
Día 12, fiesta de la Virgen del Pilar, el M. I. Sr. D. José M. Gallegos Rocafal, Canónigo Lectoral.  
Día 24, San Rafael, el M. I. Sr. don José Molina Ruiz, Canónigo.

### ARRENDAMIENTO

Se hace desde el día de la casa de recreo en la finca «Aguilarejo Bajo», por temporadas ó año completo. Esta finca se encuentra situada en la falda de la Sierra, a 10 kilómetros de la capital, con buenas vías de comunicación, y se compone de varias habitaciones altas, comedor y cocina baja, existiendo en dicha finca casa menor, la que podrá utilizarse el arrendatario. Para tratar, con su dueño, Plaza de Pineda núm. 2, en esta ciudad. 5-4

### Alvear

Despacho de bebidas y vinos de todas clases. Vinos de Montilla de las Bodegas de Alvear. Vinos de mesa, tintos y blancos. Rioja de «Bodegas Bilbailas», desde los vinos más selectos. Las marcas «Izarra» y «Ederre» a pesetas 1'25 botella sin casco en tinto y blanco. Sidesa vespa champagne. Vinos superiores. Servicio de domicilio. Pasa, Ratoj, 1. Teléfono núm. 53

Notas Cordobesas, por Ricardo de Montilla. De venta en las administraciones del «Diario» y EL DEFENSOR DE CORDOBA. Cinco pesetas.

FOLLETÍN DE «EL DEFENSOR»

578

### Amaya ó los Vascos

EN EL SIGLO VIII

### Por Navarro Villoslada

Teodoro percibía claramente el respirar de dos distintas personas en el lecho.  
—Quizás alguna amiga, su prima Olalla quizás, le hará compañía.  
Hay mucha gente en casa... dor mirán juntas.  
Dó tres ó cuatro pasos adelante sin hacer el menor ruido, y no podía dudar: eran dos las personas que allí reposaban.  
H. líbase á la escoba de su propio sillón y el corazón quisiera saltarse del pecho.  
—¿Algó la mano izquierda hacia la almohada y tontó el rastro de un hombre con fuerte barba.

San Agustín.—Novena a la Virgen del Rosario, del 27 de Septiembre al 5 de Octubre. A las 9, misa cantada en el altar de Virgen. Por la tarde a las 7, la novena con manifiesto, sermones y cánticos, predicará el R. P. Fr. Raimundo Suárez, de la residencia de Sevilla.  
Costa los cultos de mañana con Carmen Guzmán de Rubio.  
San Pablo.—Solemnidad novena a la Santa Virgen del Rosario, desde el 29 de Septiembre al 7 de Octubre. A las 7 30 de la tarde, con manifiestos gáuticos y sermones que predicarán los Padres de la Comunidad.  
El día 7, a las 9, será la fiesta principal, con panegirico a cargo del R. P. Antolín Fernández, O. M. F. Superior de la Comunidad.  
Capuchinos.—Del 26 de Septiembre al 5 de Octubre, novena solemne a San Francisco. A las nueve, misa con manifiesto, y por la tarde a las siete, la novena con manifiesto, sermones y cánticos, predicará el R. P. Francisco de Sevilla.  
San Pedro Alcántara.—Solemnidad Novena a San Francisco de Asís, del 26 de Septiembre al 4 de Octubre, a las 6 30, exposición de S. D. M. a continuación se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena, oración al Santo, motetes concluyendo con la reserva.  
Costa los cultos de mañana don Francisco Rivera, por sus difuntos.  
Encarnación.—Mes del Rosario después de la Misa conventual, a las 7, los domingos a las 4 30, por la tarde. El domingo 5, a las 9 de la mañana, se celebrará una solemne función religiosa a Nra. Sra. del Rosario en la que predicará el R. P. Fray Antonio Maya, de la Orden Prebendados.  
Capuchinas.—El día 4, festividad de San Francisco de Asís, a las diez de la mañana, solemne misa cantada con orquesta en la que panegirá las glorias del santo el R. P. Francisco de Sevilla, Capuchino.  
Costa los cultos D.ª Purificación Rojas, viuda de Vasquez.  
M. I.ªn. Jubi.º extraordinario celebrado por D.ª María Jofra Ayllón.  
Corpus Christi.—El día 5, fiesta del Santo Rosario de Nra. Sra., a las 11 de la mañana, con misa cantada y sermones que estará a cargo del Reverendo P. Superior de los Carmelitas Calzados, ensalzando las glorias de Nra. Madre Santísima. Durante todo el mes habrá ejercicio a las 5 de la tarde.  
Jesús Nazareno.—El día 5, a las 7 de la tarde, primer día de la solemne novena en honor de Nra. Sra. de Pilar que anualmente se celebra en esta iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, con fiesta y sermón el día 12 a las 10 de la mañana.  
Los 4 primeros días habrá jubileo

El día 5, en costado por D.ª Refaella Luque, por sus difuntos.  
Santa Cruz.—Función solemne a San Francisco de Asís, a las 10 de la mañana, el día 4, el panegirico estará a cargo de un R. P. de la Compañía de Jesús.  
San Agustín.—El domingo, fiesta del Santo Rosario, a las ocho, será la misa de Comunión general que celebrará el M. I. Sr. Provisor y Vicario General de la Diócesis. A las 10 30, la misa solemne a toda orquesta con panegirico por el R. P. Raimundo Suárez, O. P.  
Por la tarde, a las seis, rezo del santo rosario, ejercicio del mes y procesión solemne, que recorrerá las calles de costumbre.  
Las misas que se celebran en la parroquia del Sagrario de la S. I. C. y las que se digan los días 5 y 6 en el convento de la Encarnación, serán aplicadas por el alma de la señorita María Blanca Sánchez, (i. e. p. d.)  
Sus elegidos hermanos y hermana política, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

### GOBIERNO CIVIL

Se han expedido licencias de casa a don Antonio Esqueta Villalba, don Rafael Ostillo Cáceres; don Manuel Gutiérrez Torres, don Manuel Merino Castañón y don Agustín Ruiz Dorado, de Córdoba; don José Pérez Carmona, don Antonio Morales, don Juan Corrao Herrera, don Francisco Barral Berral, don Rafael Sánchez Saldaña y don Manuel Vergara Álvarez, de Puente-Julián; don José Gómez Espinosa, de Castro del Riojón; don Antonio Pérez Palomeque, de Carbucney y don Angel Espejo Dalgado, de Montilla.  
\* Se ha ordenado el traslado de los presos: Luis Baquero Fernández de Córdoba a Sevilla; Antonio Moreno Mata, de Ordoña al Puerto de Santa María; Aniceto González Sánchez, de Puente Obrajuna a Córdoba; José Juan Díaz Barea, de Córdoba al Puerto de Santa María; Francisco Urdáizama, de Córdoba a Figueras; Fernando Jiménez Domínguez, de Córdoba a Pamplona y Emilio Laguna León, de Córdoba a Figueras.

### CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente usando sólo tres días el patentado

### Ungüento mágico

No falla en un solo caso. Pregunte a quienes los han usado y oirá V. maravillas. Pídelo en farmacias y droguerías 1'50. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Pl. S. Ildefonso, 4, MADRID.

Era imposible equivocarse; la que á su lado yecía era una mujer.  
Fué á levantar la diestra; pero le sintió pesada, paralizaba, como si el acero que empuñaba fuese una montaña.  
¿Qué pasó entonces en su mente? Una idea que le espartió.  
Aunque entregado á sus pasiones, aunque preso de Satanás, tenía fe y vio que iba á perder des almas para siempre, por toda la eternidad.  
Última inspiración de la gracia, postros auxilio de Dios para arrancarlo de la culpa.  
Teodoro lo reñó también.  
Levantó la espata y la clavó en la garganta de la mujer, y con la sangre humeante la volvió á clavar en el pecho del varón.  
La primera de las víctimas no lanzó ni una queja ni un suspiro. O murrió en el acto, ó conoció la mano que le había y no quiso denunciarla con sus gritos.  
El hombre dejó escapar terrible clamor inarticulado y todo al punto volvió á quedar en silencio.  
Se había propuesto el homicida brajar por la misma escalera sin ha-

ser ruido; pero en momentos tales no está el ánimo de nadie para seguir planes trazados de antemano.  
Por aturdimiento corrió de golpe la puerta de la cámara y arrojó la espata, y por la fuerza de la costumbre se encaminó maquinalmente á la escalera principal.  
Sus pasos eran trémulos y resacañados: su conciencia le decía que acababa de perpetrar un crimen; pero sus pasiones le gritaban que se había vengado y llevaba en el corazón la soberbia de la venganza satisfecha.  
Pero al volver hacia el corredor que daba á la escalera, al entrar en aquel tránsito... va luz, luz artificial...  
¡Gran Dios!  
Una mujer se le presenta con una lámpara en la mano.  
Constanza, el ruido de los pasos, salida de otro aposento.  
—¡Teodoro!—exclamó, para no dejarse duda de que era ella, ella misma, y no ilusión ó fantasma de imaginación errada.  
—¿Qué es eso?  
¿De dónde vienes?

El mejor componente que hasta la fecha ha sido conocido. Se quita el dolor de los callos gratuitamente al aplicar y después se compra el bote, y al que no se le quite el dolor se le devuelve el dinero. El autor del invento, Arroyo de San Lorenzo, número 7, J. L. 0992.

SE ARRIENDAN  
Una ó dos simples habitaciones, con puerta independiente, propias para ejercicio de oficinas. Para verlas y tratar de ellas, Gran Capitán, 40. (Plaza principal)

Aparato de EL DEFENSOR el 31